



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 24/2024 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a treinta días del mes de agosto de 2024, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ALFONSO FLORES CHURA
- SILVIA MENDOZA CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS
- ALEJANDRO FLORES HUAYLLA
- PABLO VILLALOBOS QUISPE

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación de acta N° 16 y 17/2024, Sesión Ordinaria.
2. Lectura de correspondencia.
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales.
4. Se solicita al Honorable Concejo Municipal la aprobación de la subvención por \$ 2.387.000 a nombre de la **COMUNIDAD INDIGENA DE CHISLLUMA**.
5. Puntos Varios.

Siendo las 10:09 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

Secretario municipal, al igual que el día de ayer, no se encuentra presente la concejala Verónica Mita Tancara producto de una presentación de una licencia médica.

1. APROBACION ACTA N° 16/2024

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, procede llamar a votación el Acta mencionada.

ACTA N° 16/2024

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

2. APROBACION ACTA N° 17/2024

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, procede llamar a votación el Acta mencionada.

ACTA N° 17/2024

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
ONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas Porque no participe de esta reunión.	Me Abstengo

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretario municipal, en esta ocasión no hay correspondencia para dar lectura al concejo.

4. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión ni participación.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Ayer estuve en el colegio de Visviri, en el cual en muchas oportunidades, y cuando estuvo el director del Slepch en la localidad de Alcerreca dentro de los puntos que yo planteé fue de las colaciones frías, ayer fui a ver eso y se me había comentado antes, se ha mejorado la alimentación al menos en el colegio, ya están entregando pan, antes había un yogurt con una manzana, eso ya no está, las manipuladoras están haciendo los panes de un día para otro, hay dos manipuladores y han tenido dificultades pero se está haciendo un seguimiento con Junaeb, cambiaron la minuta, yo estaba preocupado por el tema del colegio.

Quiero felicitar al colegio de Visviri por hacer actividades por el aniversario del colegio, la verdad que ayer me asombro bastante y toda la semana que estuvieron los niños en diferentes competencias de conocimiento, baby fútbol, estuvimos participando el día miércoles en la tarde junto a los apoderados en la competencia de alianza de nuestros niños y ayer fue la presentación de gala, la verdad que me emocione mucho al ver a nuestros niños, todos los apoderados mandaron sus ropas de gala a los niños, hicieron un baile con competencia de las alianzas, mis felicitaciones a los apoderados que estuvieron presentes formal, felicitar a los profesores que esta semana estuvieron en diferentes actividades con nuestros niños.

Srta. Silvia Mendoza Condori, informa que:

Me encuentro nuevamente retomando el trabajo con la fundación que me ayudaron a poder sacar un libro, un estudio sobre el vestuario tradicional, viene la segunda etapa de poder todas nosotras, mujeres de la comuna poder replicar este vestuario tradicional, volverlo hacer, personas que no lo saben hacer enseñarles para que podamos nuevamente confeccionar nuestra vestimenta tradicional, principalmente algunas que no se han visto, a las cuales posteriormente yo les informare a medida que se vaya desarrollando, pero principalmente esa es la idea.

También tuve la coordinación para poder ver el encuentro textil, espero poder contar con la autorización, ya tengo la autorización de la comisión de artesanía para poder coordinar junto con la municipalidad, porque el encuentro textil va a tener lugar en Visviri y van a venir artesanos internacionales y del sur, junto a nuestra maestra Loreto que ella hace estos encuentros hace un tiempo en Santiago, y hoy día se viene a la región, una de las casas matrices va a ser la comuna de General Lagos en Visviri, así que estoy muy contenta con eso.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

Solamente estuve recorriendo el poblado de Visviri preguntando las necesidades y lo voy hacer saber en puntos varios.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejal, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión ni participación.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal, informa que:

En esta ocasión no tengo gestión ni participación.

4. SE SOLICITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA APROBACIÓN DE LA SUBVENCIÓN POR \$ 2.387.000 A NOMBRE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE CHISLLUMA.

Secretario municipal a los Sres, Concejales se les hizo llegar el requerimiento de la comunidad indígena de Chislluma, la que consiste en una solicitud simple pero muy necesaria para la organización de base territorial consiste en (lee lo que solicitaron)

Dentro de los documentos está: el certificado del director de control indicando que la comunidad indígena de Chislluma no presenta rendiciones pendientes con el municipio, se encuentra al día en lo que respecta a las subvenciones anteriores que han solicitado, se acompaña el informe técnico de subvenciones donde se indica que se da cumplimiento a todo lo que se requiere para la presentación de este tipo de subvenciones indicado en el reglamento de subvenciones, por lo tanto, la municipalidad está por aprobar directamente y sugiere al honorable concejo municipal la aprobación de esta subvención.

CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA Porque soy miembro de esta comunidad indígena. Felicitó a la directiva de esta comunidad por la labor que han realizado.	Me Abstengo
CONCEJALA SRTA. SILVIA MENDOZA CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALEJANDRO FLORES HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PABLO VILLALOBOS QUISPE	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba la subvención por \$ 2.387.000 para la comunidad indígena de Chislluma, con el voto de los 4 concejales presentes, la abstención del concejal Alfonso Flores y más el voto del alcalde.

Eduardo Alvarado, ya tenemos la personalidad jurídica activada del Centro de Madres SUMAWARMI de Visviri, ya cuentan con su personalidad jurídica y con su directiva también actualizada, informarles que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos con las 7 juntas de vecinos que se encuentran con vigencia tienen su votación el día 3 de septiembre, ya ingresaron el expediente a la secretaría municipal, está todo en regla y también está publicado en la página web municipal el día de la votación, de igual forma Chujlluta a través de Roberto Huaylla también y con asesoría de la consultora que está contratada para tales efectos también está en pie firme para la actualización de la junta de vecinos y votación en Chujlluta, solamente nos estaría faltando Colpitas, Alcerreca y como lo decía el concejal si se quiere sumar Putani o Chapoco, o alguna otra de las otras localidades que cuenten con las ganas más que con la cantidad de personas, porque como sabemos en base a la ley permite crear estas organizaciones de base territorial, lo que es un sustento importante además para la conformación de lo que todavía tenemos pendiente que es el COSOC.

5. PUNTOS VARIOS

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde

Quisiera partir informando a la comunidad que todas las sesiones de concejo que ocurren en la comuna de General Lagos son públicas, se emite un acta por cada sesión de concejo, la cual queda registrada y también se publica en la plataforma web de la municipalidad www.portalvisviri.cl, y las sesiones de concejo que se transmiten en vivo no se borran, no se eliminan de la plataforma, y hago la mención porque ayer el Sr. Ignacio Flores, no sé si es director o no de la radio andina, hoy día candidato a alcalde, dijo e informo a la comunidad que tuviéramos cuidado porque podríamos borrar las grabaciones que están transmitidas por la plataforma de YouTube, eso no es cierto, tienen que ser públicas y no pueden ser eliminadas, y le hago un llamado a don Ignacio que si va a entregar información que por favor se informe bien, con mayor razón si él está a cargo de un medio radial, que es público, visible y todos los escuchan, por supuesto la información que él riegue tiene que ser seria y responsable, porque muchas personas pueden cometer algún error o informarse mal y pensar o de manera maliciosa que la municipalidad va a borrar estos antecedentes y eso no es cierto, para eso está garante la municipalidad, transparencia, la ley que regula la transparencia activa hoy día, el secretario municipal que es garante que cada sesión se cumpla, por supuesto que se guarden los respaldos correspondientes. Creo que hoy día en el modo de campaña que están muchos candidatos están emitiendo información que no es correcta, toda vez que toca a la municipalidad y el trabajo que realiza, me toca a mí hacer la defensa y los descargos correspondientes, porque no corresponde que una persona candidata a alcalde a cargo o director de una radio como es la Radio Andina informe o entregue información que no es correcta, en desmedro de la acción municipal y puesto que en realidad eso no es tal, los videos no se borran, están públicos y están a

disposición para cualquier persona y los pueda repetir las veces que quiera, porque la información es pública y transparente como lo son todas las sesiones de concejo municipal que se transmiten por la plataforma portalvisviri.cl a través de YouTube.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Le consulté sobre el trabajo que está haciendo la municipalidad de la postación y la energía, le informo alcalde que sigue cortada la calle Ignacio Carrera Pinto y sigue llegando la luz con baja intensidad por el barrio nuevo, la lavadora no funciona y no se encienden todas las ampolletas, agradecer también que los sábados y domingo tenemos luz, al menos nosotros los que estamos aquí a esa hora lavamos ropa.

La directiva de adulto mayor de Tacora – Chislluma, ingreso una subvención y me consultan como va esa solicitud.

Consultar sobre el avance del trabajo de los invernaderos, he visto que hay dos estancias que están levantados los muros, eso tiene una fecha de término.

Sería importante que la capacitación de la esquila se haga este año, y como la esquila de nuestros animales es en octubre, así se podrá cumplir con el compromiso de lo que se le dijo a los ganaderos en la gira.

Me voy a referir a los grupos de wasap, me incomoda porque he visto autoridades de otras comunas opinando en el grupo, me han llegado pantallazos y que un colega nuestro este opinando de la giras técnicas, de los quehaceres o comentarios, me parece una falta de respeto y me molesta, una vez tuve una conversación con el colega, yo respeto las comunas. También voy a pedir a los vecinos que por las redes sociales o grupos de wasap nos respetemos, pido a nuestra comunidad, dirigentes y vecinos yo voy hablar por mí que vivo acá y veo a las máquinas retroexcavadoras hasta tarde, trasladándose de un punto a otro, o un fin de semana, vecinos reconozcamos que la municipalidad les dio una ayuda en estos días, sería bueno que eso igual lo mencionen y no solo den a conocer lo negativo.

Después de la gala por el aniversario de la escuela de Visviri mande una foto, y yo no me había dado cuenta y uno de los ex alumnos me dice esta todo lindo pero nuestro escenario esta con tambores, yo hable con el centro de padres y apoderados porque yo soy apoderado del colegio, y espero que en esta gestión le podamos dejar un escenario al colegio de Visviri porque es la puerta de entrada de nuestra comuna, es un colegio de enseñanza básica, tienen muchas actividades los niños, este año hubo un cambio de profesores, se ve un avance y un cambio en los alumnos. Solicito que se pueda hacer la gestión y ojala poder dejarles un escenario para sus actividades.

Alcalde, respecto a la energía eléctrica Miguel Covarrubias dice que ya están trabajando, como se dijo tienen que estar conforme todos los vecinos.

Respecto a los invernaderos el plazo terminaba el 8 de agosto, ingresamos una solicitud de aumento de plazo a CONADI y nos informaron verbalmente que estaba ok, y lo que no ha llegado es la resolución, el aumento de plazo fue por 60 días, pero la empresa tiene que seguir trabajando hasta que termine, no hemos tenido la resolución firmada de CONADI autorizando el aumento de plazo.

Secretario municipal, la subvención de adulto mayor yo no la he visto.

Miguel Covarrubias, si, la tengo yo son unas canasta, le tengo que hacer una consulta al director de control por el tema si pueden adquirir canastas de alimento.

Alcalde, el escenario es más complejo porque están bajo el alero del Slep Chinchorro y no hemos tenido más conversación de la última vez que estuvimos en Alcerreca, pero el escenario municipal está disponible por si lo desean ocupar, en todo caso no llego ningún requerimiento de la escuela.

Eduardo Alvarado, yo creo que ellos deberían haber invitado al alcalde como dueño de casa de la comuna, y tampoco invitaron a los concejales.

Alcalde, respecto a los cursos de esquila habría que conversar con el encargado de la oficina de desarrollo productivo don Ignacio García, porque él estuvo en la gira.

Secretario municipal, sería bueno que le pongan una fecha tentativa a don Ignacio García Parra cosa que pueda cumplir dentro del mes de septiembre, programar algo o por último que él les diga porque no podría en caso que no pueda, y decirle que el mejor tiempo de esquila es en octubre. En estos momentos esta con licencia médica, subió y el martes bajo enfermo.

Srta. Silvia Mendoza Condori, Concejala

Quiero partir felicitando a la escuela internado de Visviri, me conto como apoderado Alfonso respecto al aniversario que está cursando y los niños estaban muy felices, felicitar a todos sus docentes, a los apoderados y especialmente a todos los niños y niñas que están estudiando en nuestro territorio, en la escuela internado de Visviri.

Quiero proponer a los colegas en esta mesa hacer una fiscalización respecto al calzado, lo vimos ayer esta dificultad tuvimos una pequeña respuesta en cuanto a este problema, pero creo que sin duda sería muy importante trabajarlo en una comisión, no existe la comisión fiscalizadora pero es parte de nuestro rol como cuerpo colegiado, pero me gustaría que pudiéramos citar a una comisión fiscalizadora para poder abordar este punto principalmente, agradecería que el secretario municipal pueda hacer el llamado a votación cuando corresponda finalizando mis puntos varios.

También hago el llamado a citar a la comisión de artesanía, turismo y cultura, yo eso ya lo tengo aprobado por ustedes, también envié mi solicitud a la municipalidad, me gustaría proponer una fecha para poder hacerla el día 11 de septiembre en la tarde, porque el martes 3 y 4 está el operativo de la entrega de canastos de alimentos de Fiestas Patrias, sector línea y carretera, el 5 me informan los colegas que hay un campeonato de fútbol y el 12 tengo entendido por don Eduardo no he visto si lo difundieron o no está el desfile, entonces como no vamos a tener espacio en ese tiempo me gustaría pedirlo para el 11 la comisión de artesanía y turismo y cultura, y posteriormente me gustaría pedir el día 26 la comisión de medio ambiente, esa si tengo que pedirle la autorización a ustedes y enviar la solicitud con los puntos, esas son mis tres comisiones que yo presido y me gustaría poderlas realizar.

Yo comparto y no, esta sensación de sentirse ofendidos por las redes sociales, las personas, los funcionarios que participaron de esta gira técnica quiero clarificar a todos los artesanos, ganaderas que participaron, la crítica no es hacia ustedes, quizás ustedes lo tomaron así, ustedes fueron los que participaron y aprendieron y espero ojala poder tener a dos representantes de cada oficio, artesana y ganadero que pudieran compartir la experiencia, pero la crítica no es hacia ustedes, yo siento que nosotros como concejales, alcalde o funcionarios, lamentablemente muchas veces se critica y es parte del rol, para mí, mientras sea una crítica y no se falte el respeto, enseñar a las personas porque muchas veces uno hace un juicio sin saber, entonces yo comparto la libre expresión, yo creo que hoy día no podemos anular a la gente que opine, lo importante es que nosotros podamos darle una respuesta, quizás un método que se ha utilizado acá es a través de la sesión, lo que vemos nosotros en las redes sociales y después se da una respuesta para aclarar, yo creo que es importante eso, el mensaje en si es que no se está criticando a los ganaderos y artesanas por su participación, yo creo que esta colega va a defender su cometido, su participación, su aporte como escuchamos a Patricio y Alfonso también que había hecho esta solicitud de la esquila, me gustaría aclarar a la comunidad porque me da pena que los vecinos que participaron en la gira se sientan de alguna manera tocado y no tiene que ser así, lo que si me gustaría mucho porque a mí me gusta mucho la transparencia y siempre lo he solicitado, la exposición de Richard Querquezana de la consultora respecto al programa que se ejecutó en esta gira, que nos comentara todas las actividades que se desarrollaron, a que lugares fueron, cuáles fueron los hitos más importantes, su metodología de clasificación para seleccionar los participantes, cuál fue su mecanismo de convocatoria porque es algo que se está cuestionando, yo de hecho

personalmente vi en la asociación de ganaderos que él se acercó a personas a invitar pero no sé si a todos, me hubiera gustado mucho que él hubiera pedido unos minutos con el parlante abierto, por el micrófono invitar de manera general para que todos estuvieran al tanto de esto, y posteriormente ver el criterio de selección para poder participar de esta importante gira, donde uno aprende y claro se conocen lugares y experiencias, en esa exposición que él va a tener acá en una sesión ordinaria, me gustaría mucho como lo dije anteriormente que asistiera una artesana y un ganadero para que pudiera compartir su experiencia y aprendizaje, y me gustaría que ojala los colegas que asistieron a esta gira y lo propongo con mucho respeto, que también expongan su informe de cometido que por cierto hoy día es la segunda sesión y aun no lo han entregado, es importante para esclarecer a la comunidad que expongan su informe de cometido, los aportes y las nuevas ideas que quizás ellos le han sugerido ya al Sr. alcalde, el motivo de la gira es para poder aprender, principalmente eso y ojala poder hacer un seguimiento a las personas que participaron, tuvimos la experiencia de la gira técnica el año pasado en cual tampoco yo fui, pero escuche gratamente que la gente estuvo contenta porque aprendieron cosas nuevas, y en esta ocasión igual, por eso creo que es súper importante hacer un seguimiento, para ver todas las cosas que han aprendido, que cosas funciono acá, que cosa intentaron o motivarlo a poder incorporar esas nuevas técnica.

También me gustaría que expusiera alguien de Finanzas, ojala la Dirección de Control, los gastos que implicaron en esta gira para que igual se pueda transparentar porque se ha visto mucho el tema de los viáticos, el gasto de la gira y yo creo que es importante clarificarlo y entender porque se hacen estas cosas.

El calendario ganadero, yo como concejala en mi primer periodo propuse el calendario ganadero, y estoy muy contenta que en este segundo periodo se haya podido desarrollar el trabajo, pero me gustaría mucho que ojala se le dé el énfasis que corresponde, porque no he visto una difusión adecuada de nuestro calendario, somos la primera comuna que tiene un calendario ganadero, muchas veces lo he dicho que si nosotros queremos luchar por ser la capital ganadera de camélido Sudamérica en Chile, tenemos los instrumentos, tenemos de alguna manera como respaldar y creo que uno de estos instrumentos es el calendario ganadero, yo lo propuse esta mesa de trabajo con servicios públicos y privados para poder abordar el tema de la ganadería, aun no lo hemos hecho y eso me entristece porque es muy importante a través de este calendario poder hacer que las ayudas hacia los ganaderos llegue de manera pertinente, que exista una coordinación de todos los servicios que apoyan no solamente de la municipalidad, si no que algunos servicios que apoyan a los ganaderos, podamos estar en sintonía con las necesidades de lo que necesita el ganadero, así que me gustaría mucho alcalde le manifiesto mi preocupación y que ojala podamos tener una pronta respuesta respecto a esto.

Me gustaría una exposición de la consultora y también de la oficina de desarrollo productivo respecto a su trabajo en concordancia al calendario ganadero, por ejemplo si ellos tienen un plan de trabajo y nosotros estamos

dando lo que es importante en cada mes y en lo cual el ganadero necesita, sé que no son todas las acciones de la municipalidad pero ciertas acciones si están, como la entrega de medicamentos, vitaminas, fármacos, si se está cumpliendo con este calendario, que por cierto se hizo la consulta ciudadana y todos estuvieron a favor en esa instancia, me gustaría mucho una exposición de ambos profesionales para poder ver esta situación.

Deseo saber si hay alguna novedad de la Posta de Alcerreca.

El día de ayer salió el tema del contrabando y ya nos dio la respuesta.

Ayer se entregó la invitación del presidente de la junta de vecinos de Visviri, pero en la tarde me entere que fue cancelada, no sé si llego un documento de Richard Querquezana indicando que cancelo la reunión del día sábado, quisiera saber eso.

Como concejala me gustaría también la exposición de los distintos planes que cuenta la municipalidad, estamos a septiembre y me gustaría saber cómo está el avance y la ejecución de los estos.

Me gustaría pedir la autorización para poder hacer algunas consultas al Director de Control.

El colega Alfonso menciono algo de los invernaderos pero no escuche la respuesta, tenemos fecha para que se pueda subsanar la mala ejecución de los invernaderos, fue un compromiso que se hizo acá la municipalidad tratar de subsanar esto, se aprobó, gano Richard Querquezana para poder de alguna manera hacer la reconstrucción, mejoras etc., por lo que me gustaría saber cuál es el plazo definitivo para la entrega, según yo ya paso, pero me preocupa que Alfonso diga que solo están las paredes, no me gustaría que volvamos a tener otro atraso nuevamente, ya que la gente se siente desilusionada, porque todos sabemos lo importante que son los invernaderos para el auto consumo, ellos han sido beneficiados y han pasado años y aún no están listos los invernaderos.

El día de ayer mencione algo y no me quedo claro respecto a la participación del Encargado de Salud a las reuniones regionales que realiza el Servicio de Salud, no sé si eso fue un reparo, pero me gustaría saber ya que verbalmente se ha dicho que asiste, ojala tener la posibilidad a través del presidente de la Comisión de Salud hacer una fiscalización, ver la asistencia y saber que propuestas o problemas llevo el profesional a estas reuniones para tener una postura clara de nuestra comuna, ya que sabemos que este es un tema sensible. En la reunión de salud que yo participe con alcalde y donde igual estuvo el colega Alfonso Flores, pero lamentablemente los demás colegas no llegaron, ahí se trató un tema muy sensible que era el traslado de los pacientes en la ambulancia, yo no sé si esa fue una propuesta del encargado de salud, del

equipo o del equipo municipal, que haya tomado la decisión de continuar con el mismo protocolo de traslado de pacientes a Arica, y no aceptar el hecho de que nosotros trasladáramos directamente a la ciudad de Arica, usted fundamento sus razones y yo las entiendo, me gustaría que acá pudiera explicar a la comunidad porque lamentablemente estuvimos los dos, mi opción personal era que pudiéramos bajar una ambulancia hasta Arica con el paciente, ya que tanto Arica como Putre tienen carencia de vehículos, y nosotros de alguna manera lo podríamos hacer más rápido y más efectivo, esta es una demanda que hace la comunidad poderlo hacer así.

Alcalde, respecto a las comisiones habría que votar

Secretario municipal, acá hay dos temas puntuales yo se lo explique a la concejala la otra vez, ella tiene dentro de la comisión una comisión aprobada pero con una fecha tentativa y ya paso esa fecha, entonces yo le había dicho que al final las comisiones o los acuerdos de concejo no son eternos, si se adopta una comisión con una fecha por poner un ejemplo el 20 de julio y no se realizó independiente de cuales sean los motivos porque no se realizó, no se puede pretender que eso se vaya extrapolar y llevarlo a la fecha que el concejal estime y que sea conveniente para él, se tiene que someter nuevamente al concejo, y es simple llamar nuevamente y plantear el tema porque tiene que ingresar el oficio y este ya viene con una fecha, el documento que la concejala ingreso en su momento ya venía con una fecha y en ese momento lo que paso fue que usted alcalde la llamo directamente pidiéndole que suspendiera su comisión, por el tema que había un feriado entre medio, ese es un tema que va entre ustedes y al final los concejales nada supieron y nada tuvieron que ver porque al final la invitación a la comisión nunca se cursó, yo en su momento hice la consulta al jurídico y efectivamente los requerimientos o acuerdos del concejo generalmente vienen con fecha y eso hay que tener en consideración, pueden llamar ahora directamente a votación, aprovechando de que se hizo el requerimiento, cosa que la concejala después libremente dentro de los plazos establecidos por el mismo reglamento haga el ingreso de los documentos o invitaciones, con los puntos respectivos.

Concejala Silvia Mendoza, yo había propuesto para el día miércoles 11 de septiembre artesanía, turismo y cultura, y medio ambiente para el día jueves 26 de septiembre.

Eduardo Alvarado, se llama a votación libre a mano alzada para tomar el acuerdo para que se realice la comisión de artesanía, turismo y cultura para el día 11 de septiembre.

Todos los concejales presentes, acuerdan que el día 11 se realice la comisión de artesanía, turismo y cultura.

En segunda instancia se llama también a votación a mano alzada para la realización de la comisión de medio ambiente para el día 26 de septiembre.

Todos los concejales presentes, acuerdan que el día 26 se realice la comisión de medio ambiente.

Secretario municipal, tengo una duda en cuanto a la fiscalización del calzado que se compró, para citar a comisión fiscalizadora, si puede explicar, porque resulta que esto es una compra mediante un proceso de licitación pública, no puede ser una fiscalización física porque los zapatos ya se pidió la restitución, van a llegar y se van a mandar a Santiago, entonces qué tipo de fiscalización es.

Concejala Silvia, lo que yo estaba pidiendo es que hiciéramos una comisión fiscalizadora, que estuviéramos todos los concejales para abordar en detalle, claro la explicación que nos está dando usted que me imagino que se va a volver a dar, y que nos explique respecto a la ley de compras, la opción como municipio se tomó, para esto que fechas son, que plazos están, y si llegara a pasar x problema que solución hay, principalmente abordar la temática cosa que el vecino nos pregunte y nosotros tener la respuesta, por eso es una comisión fiscalizadora porque ahí vamos a poder ver todo el tema en profundidad.

Secretario municipal, yo les voy aclarar un punto, es importante yo he recibido algunos comentarios de funcionarios municipales, voy a ser porta voz de ellos, pasa es que dentro de los horarios está considerado como jornada laboral, tampoco se puede entender mucho este tipo de actividades que están fuera de área, por ejemplo el mismo día de ayer, el concejo extenso que se llevó a cabo atenta directamente contra el horario de colación de los funcionarios municipales, y puede ser sujeto a acusaciones en relación a lo que es la Ley Karin que también dentro de los puntos que se estipula, es un punto bastante álgido la vulneración de derechos que tienen los funcionarios, entonces a que funcionario se va a invitar a las comisiones y tiene que estar dentro del horario, le hago hincapié en eso, por ejemplo la comisión de fiscalización tiene que estar Secoplac, tiene que estar Dideco, tiene que estar el encargado de compras públicas que llevo el proceso, tiene que estar el alcalde o quien subrogue al alcalde, pero que no se desarrolle dentro de las jornadas que no sean laborales, para que lo tengan también en consideración, por ejemplo ayer si ustedes se dieron cuenta se tuvo que autorizar a Soledad que durante el concejo fuera también a almorzar, porque no queremos tener ese tipo de situaciones, ustedes saben que los concejos generalmente se toman el horario de almuerzo precisamente, para nosotros no hay problema con eso pero no todos los funcionarios piensan de la misma forma, se lo digo solamente para que lo tomen en consideración.

Concejala Silvia, el horario de atención es de 08:30 a 13:00, después de 15:00 hasta las 19:30hrs.

Eduardo Alvarado, por eso generalmente uno solicita que las sesiones de comisión no sean tan extensas, tomando en consideración que ya se han hecho sesiones de concejo, que los funcionarios tienen que dejar de lado toda su carga laboral para poder enfocarse o abocarse a la sesión, en este caso de comisión, nosotros entendemos que se trata de aprovechar el tiempo maximizar de que están acá los concejales. Llamo a votación para el 11 y después ustedes internamente se ponen de acuerdo quienes son los que eventualmente pueden o no participar, y quienes los van a representar en esta comisión y quien se va hacer cargo de esta comisión que no está dentro de la plana de las comisiones que eventualmente sesionan.

Se llama a votación para el desarrollo de una fiscalización o un comité o una comisión de fiscalización al proceso, adquisición, recepción y medidas que se han adoptado en relación a la compra del calzado escolar, para el día 11 de septiembre. Esto se hace a mano alzada.

Todos los concejales presentes, acuerdan que el día 11 se realice la comisión de fiscalización.

En relación a la gira técnica ahí tengo otra duda, quien expone ya que la gira técnica es de la oficina de desarrollo productivo y que este en la misma sesión de concejo la consultora como apoyo, pero quien debiese llevar la responsabilidad es el Encargado de la Oficina de Desarrollo Productivo, porque a él se le encargo, hasta incluso el proceso de los listados, la revisión, él mismo tiene que dar las explicaciones, independiente que el criterio que ellos han tenido es colaboración o trabajo en conjunto entre ellos es un tema puntual, pero debiese ser desde mi punto de vista el encargado oficina desarrollo productivo porque él tiene la responsabilidad administrativa de llevar a la oficina.

Alcalde, su preferencia es que sea lo más rápido posible, pero depende de muchas cosas más y como dice Eduardo aquí el encargado de la oficina de desarrollo productivo tiene que exponer con el apoyo del profesional que lo acompaña, y en ese mismo tenor coordinar lo que usted plantea que no sería malo con un artesana, un ganadero pudiesen contar su experiencia y que también la comunidad los pueda ver.

Secretario municipal, hay dos tema ahí que planteo la concejala, uno es la exposición del día 5 si es que es así y se incorpora en tabla desde mi punto de vista sería bueno cortar esto de una vez, pero vienen dos cosas acá de la mano, además; se tiene que presentar dentro del requerimiento una artesana o artesano y un ganadero o ganadera que acompaña en esta gira, y tiene que estar presente en esta presentación y aparte de eso más adelante que también pidió la concejala la exposición de los concejales que fueron también, entonces son 3 temas diferentes, si el 5 quizás no está el tiempo todavía para hacer la convocatoria o invitar a un artesano, recordemos que el encargado de la oficina de desarrollo productivo esta con licencia médica aun, entonces primero veamos si va a continuar con licencia médica o si aplazarlo, siendo responsables, porque van a creer que nosotros queremos ocultar la información y no es, hasta incluso dentro del mismo punto y dentro del mismo día que se exponga esto, podríamos

sumar también la exposición del director de control en relación a los gastos que se incurrió respecto de la misma gira, al final todo queda encapsulado en una misma citación de concejo, en un mismo punto quizás y ya dejan la información clara y los demás que tengan que criticar que critiquen con altura de mira, y que se haga la transformación desde lo positivo a lo negativo y devuelta a lo positivo de lo que genero la gira.

Concejala Silvia, como son varios requerimientos que se hacen en un solo tema, será posible que pudiéramos evaluar la posibilidad de hacer una reunión extraordinaria solamente para abordar ese tema, para tener la tranquilidad de escuchar y abordar esto, yo insisto ojalá se pueda hacer el 11 de septiembre.

Alcalde, atendiendo lo que dice Eduardo, sea una reunión extraordinaria u ordinaria el tema es extenso, en todos los casos preferentemente es la ordinaria porque está planificada y coordinada, son hartos puntos, lo que uno tiene que hacer de repente priorizar los puntos que van a la tabla del concejo, sabemos que los puntos que son más intensos son gestión y participación y puntos varios que son los que se dilatan un poco más, en ese sentido ser un poquito más discreto y corto y darle prioridad a lo que es más importante, porque exponerla más allá como dice Eduardo va como que nosotros queremos esconder algo que en ningún caso nunca ha sido así, pero por lo pronto a la consulta suya si, se acoge la solicitud de exposición de la oficina de desarrollo productivo en el marco de la gira técnica realizada, coordinar la factibilidad de que venga un artesano, artesano y ganadero, que el director de control exponga sobre el gasto también, nos queda solamente la fecha.

Concejala Silvia, y si los colegas están de acuerdo en exponer su cometido.

Alcalde, ellos lo tienen que hacer por norma.

Concejala Silvia, usted también se sintió aludido y usted transparentar lo que aprendieron.

Alcalde, lo que tenemos que hacer es que se presenta, se expone, después pedir una comisión a posterior en base a la gira técnica, conocimientos adquiridos, exposición de la oficina de desarrollo productivo, hacer una pequeña retro alimentación, un plan a corto o mediano plazo para ejecutar acciones pendientes por ejemplo abordar el tema del puma.

El tema de wasap es sencillo el tema no es que uno pueda defenderse, de decir cosas o tener libertad de decir las cosas, aquí nadie ha cortado la libertad de nadie para decir las cosas y ese grupo de wasap es un ejemplo de aquello todos están libres de decir lo que quieran, el problema es que uno no puede replicar a las críticas como lo dijo la concejala, porque no sabemos cómo, yo personalmente no tengo, usted hablo de anular a la gente, de hecho a mí me anularon, me echaron del grupo y no puedo responder, sin el ánimo de

poder colaborar como yo creo que más de alguno si lo quiere hacer, otros no y solamente quieren lanzar una bomba y dejar que explote y que corra, hagamos las cosas bien, si van a difundir información, infórmense bien, algunos pueden estar en contra o a favor de la gestión municipal, de lo que hace el alcalde, de lo que hacen los funcionarios o los concejales, acérquense a la municipalidad pidan información, hoy día toda la información de gastos, contratos, están públicos en la página portal Visviri, porque es una normativa legal que regula Chile la transparencia activa, entonces si van a entregar información, entréguela de buena forma y no con una mala intención si el objetivo primario era ese, no hay que hacerse el ingenuo en eso, ese era el objetivo primario, más que informar y los vecinos se sintieron aludidos claro, más de algún vecino dijo yo estuve en la gira del año pasado, aparece mi nombre y ustedes saben cómo somos de forma cultural los vecinos, no le gusta que le saquen fotos, cuando aparece una foto de ellos en alguna cosa se sienten aludidos, entonces las personas que hoy día quieren ser defensores de informaciones y difundir cosas, infórmense bien primero que todo, entréguela como corresponde, no aludiendo a los vecinos y por supuesto no tratando de tergiversar las cosas, presumiendo una cosa que esta normada por ley, los cometidos están normados por ley, los valores de los viáticos están normados por ley, no seamos ingenuos hay un periodo sensible, entre agosto hasta octubre va a llover de todo, entonces hay que ser conscientes que si va a llover cosas por favor que la hagan bien, no la hagan incorrectamente con una mala intención porque eso no es política, si vamos hacer campaña hagan propuestas no tirando cosas que no son fundadas o solamente tirando un pedacito de la verdad y la otra a criterio de cada uno para que la complete porque no es así, por lo menos esta gestión municipal y lo digo con harta responsabilidad nos hemos preocupada de hacer todo transparente, y en ese sentido no vamos a cambiar tampoco, si alguien quiera cuestionar nuestro trabajo porque lo hemos tratado de hacer el máximo posible con ese concepto de orden, de prioridad y progreso.

Respecto al calendario ganadero, porque estuvo el seremi de agricultura en Chislluma esa vez, el SAG e INDAP en el marco de eso nosotros abrimos la puerta para trabajar de manera conjunta, el seremi de agricultura manifestó la voluntad, Eduardo elaboro el oficio para pedir un trabajo que está haciendo INDAP hoy día en el tenor del PDTI, justamente para acordar cosas en el marco de la que planteaba usted de una importancia relativa de utilizar el calendario ganadero para poder trabajar con los vecinos, pero no hemos tenido respuesta de ellos.

Eduardo Alvarado, hasta incluso el oficio que iban a viajar ustedes a Santiago tampoco, el alcalde al final hizo la gestión con el senador Durana y al final eso quedo en nada.

Alcalde, pero en ese sentido están las puertas abiertas.

Respecto a la Posta de Alcerreca están las cosas adjudicadas ya, falta para que opera la energía eléctrica.

Concejala Silvia, el calendario ganadero también era saber si la consultora y la oficina de desarrollo productivo estaban siguiendo el lineamiento del calendario.

Secretario municipal, pidió una exposición también.

Alcalde, y la exposición en ese sentido, no hay problema, hay varios puntos y hay que entender que esto va a tener que esperar en base a la importancia

Los invernaderos recién me respondió CONADI, está aprobado la autorización del aumento de plazo, son 60 días, no me ha llegado la resolución, es un tema de ellos interno y me dice que recién me lo envían el lunes, la empresa tiene un plazo vencido que era el 8 de agosto y desde ahí son 60 días para ejecutar, está en curso.

Concejala Silvia, nosotros aprobamos un cierto tiempo para que el pudiera ejecutar, se pidió una prórroga, ahora tenemos 60 días más, y eso ¿Por qué motivo?

Alcalde, porque un vecino pidió que lo cambiaran a otro lugar, un caso de eso fue en Ancara, Ignacio Flores también pidió cambio de lugar, y eso retrasa la obra.

Eduardo Alvarado, se acuerdan que cuando se analizó el proyecto, en las fotos incluso habían lugares que estaban llenos de agua, los vecinos de ese sector pidieron que se fuera a otro lugar donde no pasara lo mismo, y otro vecino pidió que se hiciera con los muros a la vista, y todos eso se tiene que informar a la SUBDERE mediante bitácora, Miguel Covarrubias tiene que hacer eso y tiene que dejar regulado todo el proyecto y los cambios y lo que corresponda, y no se puede ejecutar mientras no llegue la resolución por parte de la CONADI, esa resolución se cita en el decreto que se aumentan los plazos.

Alcalde, el encargado de salud respecto a la participación en reuniones, la cosa es que no está el encargado para decir porque no ha ido, toda vez que se requiera en reunión se le ha informado que tiene que participar, en este caso puntual hablaban de una reunión específica que tenía que ver con los CIRA y ahí tengo que ir yo, y en la última por lo menos he ido yo y eventualmente va el encargado de salud también, el representante legal sería yo.

Concejala Silvia, como a nosotros se nos ha informado que estado todo bien y que si ha participado, pero cuando estuvimos allá con Alfonso dijeron estamos preocupados porque nadie ha asistido de General Lagos, por eso me gustaría que él expusiera para ver cómo está el plan de salud y adicionalmente ponga en los verificadores a las reuniones que ha asistido en representación de nuestra comuna en el área de salud, durante por lo menos el año 2024.

Alcalde, el servicio de salud y yo me hago responsable de lo que digo, ellos son estratégicos en poder revertir la situación para enfocar solamente en las cosas que la municipalidad no se ha incluido, y también la municipalidad ha hecho cosas que el servicio de salud no las reconoce, por ejemplo el tema del oficio que le enviamos por la doctora y todavía no nos responde, estamos con reemplazo y nos hemos encontrado que la ausencia de la doctora también traba

la ejecución de otros convenios que también están sujetos con el servicio de salud, y no hemos tenido respuesta de ellos por ninguna parte, en ese sentido entiendo que el servicio de salud y hay que hacerse responsable de aquello que efectivamente a veces no ha estado, pero hay que tener claro en ese sentido que por la otra parte tampoco han cumplido, no es una justificación para poder comparar o equiparar pero también hay que dejarlo en claro.

Respecto a los protocolo me explico, el servicio de salud envía un protocolo para el uso del vehículo de emergencia en el caso tiene una categorizaciones que son en letras, en primera instancia lo que el servicio de salud pretende y esperaba que todas las prestaciones que la municipalidad de General Lagos prestara en la Posta de salud rural, en el caso de los casos graves que hay personas que requieren acompañamiento medico se aplicaran con el fin de pasar directamente desde la comuna hacia Arica, sin perjuicio que nosotros tenemos más vehículos acá, no solamente una ambulancia, tenemos otras más, va en desmedro del stock de profesionales, de conductor y de vehículo en caso de emergencia en la Posta de salud rural de Visviri, el objetivo de esta conversación era poder abordar que lo que era lo mejor para que no se vea en este caso desprovista la Posta de salud rural de Visviri, lo que tiene que ver con el CESFAM de Putre y que pueda articular tranquilamente con el SAMU, después de la conversación que tuvimos con ellos se resolvió que la Posta rural de Visviri va articular siempre con su referente más cercano que es Putre, si Putre resuelve que el caso es grave resolverá si el paciente lo llevan ellos mismos o articulan con el SAMU de Arica para el traslado directamente en una ambulancia de avanzada, que tenga las condiciones para mantener estable al paciente, con el fin de que la ambulancia de la Posta rural de Visviri volviese a la comuna, ¿Por qué? Por el tiempo de respuesta, y esa consideración se tomó, y después de varias conversaciones se resolvió que la Posta de salud rural de Visviri es más que pedirle que bajen hacia Arica, es apoyar toda vez que no puedan cumplir, entonces eso significaba que acompañen hasta Putre, si resuelven se queda ahí y baja, o si no se devuelve si no era tan grave. Después de eso enviaron un protocolo para revisión previo, se envió, vi que el encargado de salud lo tenía, pensemos que somos una Posta de salud rural, damos atención primaria básica.

De la junta de vecinos de Visviri, no ha llegado nada.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Solamente por mi parte terminar el tema con la gira y wasap *Hijos de la comuna de General Lagos*, yo nunca me voy a sentir tocado, ser sensible por el tema de las críticas o lo que comentan en el wasap, pero nuestra comunidad es diferente, llegaron comentarios que se le daba viatico a las artesanas, artesanos, ganaderos y ganaderas, se me acerco una persona en esta gira que se sentía aludida y no era así, el alcalde, los concejales y los funcionarios tenemos viáticos, pero la comunidad que participo no, mandaban fotos antiguas de una gira pasada, si están hablando de esta gira porque mandaron fotos antiguas, los ganaderos ellos mismos comentaban que invitaron a sus hijos pero que no pudieron asistir porque tenían otros compromisos. En su momento eran más de 80 ganaderos que iban a participar y se bajaron más del 60% y llegaron a 30 y tanto, ojala las críticas sean con fundamento si esta gira fue un paseo o algo así, yo acá tengo las fotos y se las envié al wasap y tengo más fotos que se

las voy a enviar, para mí esto fue un aprendizaje, si la colega pide un informe y una exposición si lo puedo hacer, porque yo aprendí y acá tengo todas las fotos y las grabaciones de los profesores que estaban ahí y en ese momento que exponían y enseñaban a las comunidades, a nuestros ganaderos y artesanas como ellos manejaban el animal, la fibra, etc.

Hay un programa de Habitabilidad rural OS-10, hay un llamado nacional para los pueblos indígenas del Minvu, hay una postulación a nivel nacional, esto se puede postular en zonas rurales, el tema es construir una casa en la comuna o ampliar la casa de cada comunero de nuestros pueblos, estos trabajos los ejecuta el municipio a través de un convenio con el Minvu.

Alcalde, no.

Concejal Patricio, yo tenía entendido que era así, para mí es bueno esto porque hay muchas personas que viven constantemente aquí y quieren ampliar sus casas, o los jóvenes que quieren estar presente acá y desean construir una casa nueva. El plazo es hasta el 8 de noviembre, el monto es de 1.500 U.F. alrededor de 57 millones de pesos.

Ya sabemos que los días 3 y 4 de septiembre se entregaran los canastos familiares por las Fiestas Patrias, me gustaría saber que contiene cada canasto.

Los faroles fotovoltaicos para el pueblo de Ancara y Humapalca que ya lo habíamos conversado en sesiones pasadas, pero me gustaría saber cómo va el tema ahí para que se lo explique a la comunidad que nos está viendo, como se va hacer el criterio de la entrega de estos faroles fotovoltaicos y también el tema de la maquina ultra sónica para el tema de los puma me gustaría saber el criterio y la cantidad que se va a repartir a cada comunero o a cada estancia y fecha de cuándo se va hacer entrega de estos aparatos.

Hay un listado de requerimiento para los alferados de Ancara y me gustaría saber si hay algo que no se va a poder entregar o se va a entregar la totalidad que se pidió para estas festividades que son los días 13, 14 y 15 de septiembre.

Había un compromiso con el tema del cambio del generador del poblado de Humapalca, no sé si eso ya se concretó, esto se solicitó el 16 de mayo si no me equivoco.

La agrupación Hijos de la comuna de General Lagos que nos representa en la ciudad de Arica en los pasacalle del Carnaval con la Fuerza del Sol, ha rendido o ¿en qué va ese tema? Lo pregunto porque me han llegado comentarios y de hecho me invitaron a la reunión de este fin de semana, ellos han tenido reuniones anteriores y dicen que no han tenido apoyo del alcalde ni de los concejales, yo le quiero decir a todos los que están viendo el concejo, este concejal como Patricio Flores Blas fui uno de los primeros que apoyo a esta agrupación *Hijos de la comuna de General Lagos*, cuando fui concejal el 2017, junto a la asistente social de ese entonces Srta. Amparito Retamal, igual gracias al municipio que esa vez apporto con agua, bebidas y serpentinas, esto que lo

tenga claro la presidenta de la agrupación *Hijos de la comuna de General Lagos*, incluso los demás colegas después se adherieron a participar bailando y llevando un aporte, pero después al no entregar la rendición de ese gasto se rompió amistad con la agrupación, yo era uno de los concejales que iba constantemente a la casa de la presidenta, y por mi parte siempre he estado apoyando con mis recursos a esta agrupación, incluso este año también la apoye y eso no se lo había dicho a nadie, ahora lo digo porque no me gusta que diga que ningún concejal los ha apoyado. Voy a participar de esta reunión que se realizará este fin de semana.

Alcalde, respecto al programa de Habitabilidad rural del SERVIU, ayer les comente que me había reunido con la profesional que está a cargo de este programa, le entregue las fechas de este mes de septiembre porque ellos quieren estar en el concejo, quieren exponer en la comuna.

Miguel Covarrubias, el canasto contiene: 2 kilos de arroz, 2 kilos de azúcar, 2 paquetes de fideos, 2 kilos de sal, 3 salsas de tomate, 2 tarros de atún, 2 tarros de arverjas, 2 aceites de 900cc, té, poroto, garbanzo, lentejas, quinua graneada, papas chuño, mermelada, galletas surtidas, galletas, confort, bolsa de carbón, 2 kg de carne huachalomo, 1 kg de pollo congelado trutros largos, un paquete de salchichas, 1 paquete de chorizos, 2 jugos néctar, 2 gaseosas de litro y medio, 1 tarro de durazno y un tarro de crema.

En cuanto a los faroles hoy día me envían las últimas cotizaciones para comparar los precios y poder contratar.

Secretario municipal, yo no he visto nada de eso, yo estoy confiando, a Miguel yo se lo planteo que acelerara el tema, pero si Jorge Quelca o los otros contratistas no le entregan cotizaciones tampoco es responsabilidad de nosotros, porque este tema se habló hace tiempo, ya se llamó a licitación y se cayó porque cobraban 40 millones de pesos por instalar los focos en las cuatro localidades, en Ancolacane, Tacora, Humapalca y Ancara, por eso que tuvo que actuar de otra forma Tacora para poder cumplir y con esto se ha demorado y se ha dilatado porque al final no quieren trabajar los contratista acá arriba, entonces hay que estar esperando a Jorge Quelca u otro contratista que es de acá, que este desocupado para que haga el trabajo.

Concejal Patricio, pero tienen compromisos con ellos,

Eduardo Alvarado, sí, y eso es lo que está haciendo Miguel, por ejemplo el generador esta comprado y se compró hace mucho tiempo, la empresa insistía en traerlo ayer recién quedo instalado, pero porque estaba atrasada la entrega porque resulta que estaba atrasad también la modificación de la caseta para que cayera el generador, recuerden que el compromiso también fue modificar la caseta y nos encontramos con otro problema ahí que la conexión que tenía no es trifásica, es monofásica, por lo que además hay que contratar a un especialista que vaya y que haga una instalación trifásica, ese generador puede alimentar un show, el colegio o de mejor forma, entonces son ese tipo de situaciones las que van pasando, hay varios procedimientos que van fallando y no dependen de uno, las licitaciones están ahí de prueba y va pasando, en

Ancara se van hacer las respuestas, se está esperando que llegaran los otros requerimientos para ir coordinando, ellos pidieron entre otras cosas el camión para transportar víveres no tenemos ni un problema con eso, 200 lts de petróleos generalmente se entregan 100 lts o más dependiendo el tipo, los días y todo, 80 colchones, los baños químicos y el generador, eso también se ha conversado con el alferado, y la directora de desarrollo comunitarios es la encargada de dar la respuesta, y ella me acaba de escribir que les va a dar la respuesta el día lunes que no hay ningún problema con eso.

Concejal Patricio, y sobre el criterio de entrega de los ultra sonido?

Secretario municipal esto es ayuda social, es igual cómo funcionan los otros, los funcionarios municipales están entregando una ayudas sociales que están pedidas desde antes y dentro de eso hay hartos focos solares que se están entregando, esto se entrega por demanda espontanea a medida que la gente lo vaya requiriendo, el criterio básico se supone que primero tenemos que probar esto cuando llegue, como funciona, explicar en una misma sesión de concejo mostrarlo y explicarlo para que la gente también sepa y lo empiece a pedir, por ejemplo, no lo va a pedir una persona que vive en Visviri pero si para una estancia y en eso no hay ningún problema pero esperemos que llegue primero, el sistema de servicio social sigue funcionando de la misma forma, nosotros ahora estamos tratando de avanzar lo que más podamos en la entrega, cosa que después no se confunda que en octubre se está entregando por el tema de la campaña, esto se va a dejar stand by, y las personas van a comenzar a decir que no se les entrego en su momento, por eso ayer se mandó a buscar las actas, y si se le ha entregado, hay personas que piensan que la entrega de calaminas y palos es anual y vienen a pedir y dicen... *el año pasado no me entregaron* y no es así tampoco, funciona cada vez que se van a construir una pieza o van a modificar o reparar, por ejemplo ayer en el wasap tenían un problema con Quilluta estaban pidiendo una ayuda social para Pascual Alave Alave ¿no les suena?, a mí tampoco me suena, sin embargo dijeron que era urgente la ayuda social y no se comunicaron tampoco conmigo, y a la directora de desarrollo comunitario le reenviaron correos que publicaron, entonces se estaba coordinando la entrega y lo estaba viendo directamente Nicole con uno de los conductores de salud, y también se le dio la indicación para que fuera, no sabemos si la persona está residiendo acá, porque tampoco mandan la información completa, nadie ha venido tampoco hacer el requerimiento, por eso muchas veces el tema de la asistencia social funciona por diferentes canales, uno viene por demanda espontanea que es la que nosotros atendemos directamente a través de un requerimiento, cuando son urgentes tratamos de cursar a mayor rapidez posible, en este caso que no está la asistente social Elizabeth, lleva el tema la directora de desarrollo comunitario como también es asistente social y ella asume las responsabilidades, por ejemplo en el caso de Amañocone por el ataque del puma y los requerimiento que se hicieron trabajamos directamente con ella, se le pidió un certificado socio económico, que bajara el registro social de hogares, que emitiera un informe corto técnico con las fotos que teníamos, porque tampoco nos hicieron llegar las fotos más el requerimiento que le hicieron llegar al alcalde, y con eso nosotros procedimos a comprar las mallas ursus, cerco de púas, polini, le mandamos 2 focos solares también y se hizo la entrega, la Sra. Brígida aviso a pesar que estaba en Arica, le avisaron que vino un viento fuerte y le voló el techo, mando las fotos y antes de ayer se le envió palos y calaminas, no quizás la cantidad de palos y calaminas que estaba pidiendo pero tratamos de enviar lo que más pudimos. Se acuerdan

cuando se quemó una de las casas en Humaquilca, ayer recién vinieron a buscar las calaminas, pero ellos no quisieron en su momento la ayuda social que también se planteó en el concejo, porque ellos querían primero construir en otro lado y donde construyeron vinieron a pedir las calaminas, y a ellos se les dio una mayor cantidad de calaminas porque es un caso excepcional porque sabíamos que está pendiente del año pasado, y era una casa completa que se había quemado, la asistencia social funciona así de diferentes formas, y no es diferente el caso de los faroles, las balizas y se está trabajando de esa forma hoy día andan dos conductores por el sector línea y carretera entregando algunas cosas, están pendientes algunos estanques, hay 4 estanques pendientes, estamos tratando de atender lo que más se pueda porque ha venido mucha gente con requerimiento, el primer año que partimos con formulario terminamos con 93, el segundo año con 118 y ahora tenemos 157 y recién estamos en septiembre.

Concejal Patricio Flores, esto de la energía ultra sónica que se ha comprado, se le va a entregar eso más faroles.

Secretario municipal, pero la mayoría tiene faroles y hasta incluso la gente que se le ha quemado o ha tenido algún problema, viene y se le ha cambiado, incluso los últimos que han estado pidiendo han sido para colocarlo en los patios de sus casas. Acá basta con que la persona que tiene su corral venga y haga el requerimiento, acá es claro el requerimiento de la persona va a prevalecer por sobre lo demás.

Alcalde, sobre la agrupación Hijos de General Lagos primero que todo para los vecinos que nos ven, la percepción que tienen ellos que la municipalidad no los ha ayudado, hay que recordar que esta agrupación de baile años atrás habían pedido una subvención municipal, que lamentablemente por un problema interno de ellos no rindieron a tiempo, lo cual significo que según el reglamento que tenemos no se le puede entregar otra subvención municipal porque está pendiente una entrega, está la entregaron tardíamente después de un año y tampoco calificaba, después con el director de control, incluso con contraloría después de un buen rato, el año pasado se pudo llegar a alguna manera administrativa para cerrar ese proceso, con el fin de zanzar esa etapa, todo el periodo de tiempo que estuvo inconcluso esto por supuesto no se podía ayudar, todas las organizaciones de base territorial que han pedido subvenciones municipales se les ha entregado oportunamente, porque han cumplido con la norma, entregamos recurso, lo rinden, hay un visto bueno del director de control, el cual es el requisito para que puedan pedir otra subvención municipal, en este caso puntual justamente es lo mismo, de hecho estuve haciendo memoria vino una secretaria de la directiva de la asociación hijos de General Lagos y le explique lo mismo, que justamente por ese motivo no pudieron antes, no es una cosa que el alcalde no quiere o que los concejales no quieren, es una estructura que existe y esta normada por el reglamento de subvenciones municipales y eso está cerrado, lo que me hace ruido es que si ellos ahora que esto está cerrado pudiesen pedir una subvención municipal.

Eduardo Alvarado, el reglamento de subvenciones dice que están castigados, hay que revisar el reglamento de subvenciones porque hasta incluso dentro de las modificaciones que se han replicado acá en el concejo no se ha modificado eso, el reglamento lo tiene vigente y eso fue lo que el director de control la última vez indico, pero no han ingresado ningún requerimiento de subvención de ellos, ni siquiera para estudiarlo, hacer la salvedad, la excepción, llevarlo al concejo o regular el reglamento.

Concejala Silvia Mendoza, como dice el alcalde lamentablemente la agrupación tuvo un retraso y no se le pudo dar más subvenciones, lo que nos comenta y nos mostró en una oportunidad el colega Patricio, ellos ingresaron los documentos pero fueron rechazados, observados porque le faltaba información, tuvieron que reparar y nuevamente ingresar de hecho yo como concejala le dije a Lidia que necesitamos que esto se solucione porque lamentablemente la agrupación no está siendo favorecida y no podemos aprobarle otra subvención porque tienes pendiente una rendición, ahí se imprimió las fotos con las fechas, porque tenían fotos con año y fecha, de que efectivamente la subvención fue utilizada, y principalmente iba a ser utilizada para costear el pago a los tarqueros para que nos pudieran acompañar durante el recorrido, se adjuntó, incluso tuvimos una reunión y la gestione con el alcalde para pedirle el criterio de que no se le cobrara, porque el reglamento interno dice que si la agrupación no rinde tiene que devolver el dinero, en este caso rindió pero rindió mal, porque le faltaron algunas cosas que tenían que subsanar, y en esa reunión se acordó que tenían que volver a ingresar junto a las observaciones que estaba haciendo la municipalidad, de hecho yo fui donde Patricio y le pedí la firma y le dije nosotros somos los concejales del anterior periodo que estuvimos presentes, y damos fe que efectivamente se gastó la plata de la subvención en los tarqueros, porque ellos estuvieron con nosotros en el recorrido y adjuntamos el documento y con eso don Carlos Beltrán le informa a Lidia que ya con eso estarían bien para dar cierre a lo que es la rendición, acá ahora igual se habló en la reunión de las voluntades, yo agradezco que no se tomó curso al cobro, porque en esa oportunidad me recuerdo que el colega Pablo creo que había exigido que se le cobrara a la agrupación.

Sr. Alejandro Flores Huaylla, Concejaj

El día martes de esta semana se me acerco don Andrés Nina porque vio a los eléctricos que estaban acá.

Miguel Covarrubias, yo hable con don Andrés, la semana pasada y esta semana, ayer también lo vi, la empresa hablo con él que tiene que volverlo a reponer él, la empresa no va a poner el poste que él saco, ellos mismos van a colocar esa instalación y la empresa los va a conectar al cable

Concejaj Alejandro Flores, los profesionales eléctricos que están en Visviri, ellos por ejemplo se acuerdan que yo había mencionado una vez que en Chujlluta la sala multipropósito estaba directa al medidor porque no estaba conectada al grupo electrógeno, ellos podrían hacer ese trabajo.

Alcalde, entiendo que no.

Secretario municipal, pero pueden pasar a cotizar el servicio.

Concejaj Alejandro Flores, ayer me hicieron llegar el programa para el campeonato de baby fultbol, se necesita participantes para equipos de varones y damas, eso se va a realizar el día 5 de septiembre, no sé si el programa se lo enviaron a usted alcalde, yo ayer lo pase por la oficina de partes.

Alcalde, no creo que salga para el 5 de septiembre porque hay que comprar cosas.

Eduardo Alvarado, ya hoy día es viernes y el alcalde no lo va a derivar y lo va a derivar el día lunes para las compras y las compras se demoran 3 a 4 días, en el caso de comprar trofeos, bebidas, lo que corresponda, la próxima semana no le sale, se demoraron mucho en entregar el documento, se les había pedido que ingresaran esto con tiempo, evalúenlo, véanlo bien y nosotros podemos hacer el esfuerzo, no sé qué tan rápido pueda resultar, porque también tienen que notificar la participación a los equipos.

Sr. Pablo Villalobos Quispe, Concejal

Durante la semana estuve conversando con Hipólito Onofre y me dijo que no le hicieron llegar los fardos que le correspondían y él se acercó a la municipalidad y le dijeron que lo tenía que solicitarlo por escrito, ojala se puedan contactar con él, o yo enviarle el mensaje para que pueda optar a los fardos.

Alcalde, Ignacio me lo comento y le dije que a don Hipólito se le entrega pasto y me dijo que había hablado con Hipólito, pero no sé en que habrán quedado.

Secretario municipal, hay una situación de 3 o 4 ganaderos que están en la misma situación, Ignacio que lo que hizo fue solicitarle que vinieran a la municipalidad, llenaran el requerimiento y adjuntaran el censo ganadero, hasta incluso como tiene póliza y autorización para manejar la camioneta él mismo carga y se los va a dejar, eso lo está viendo y resolviendo directamente él, alfalfa y pellet hay en stock.

Concejal Pablo Villalobos, y referente a la gira, quiero decir que esto nació de la municipalidad y en conversación con los mismos ganaderos, lo digo porque ayer la colega Silvia dijo que fue su propuesta y no fue así, yo fui testigo, también se conversó con la oficina de desarrollo productivo, con los mismos ganaderos que anteriormente fueron y estuvieron interesados en poder seguir participando y seguir aprendiendo.

Alcalde, las gestiones municipales son resoluciones municipales, quienes participan o no es de la oficina de desarrollo productivo, las proposiciones que hacen los concejales en la mesa son sujetas a resolución del alcalde sí o no, pero siempre la municipalidad es la que lo resuelve.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 12:10 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO